

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIVERENTACAR S.A.**

En la ciudad de Azogues, en la dirección de la compañía, el 30 de junio del año dos mil veinte, a las diez horas, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor MINCHALA ORTIZ JOSE TOMAS con cédula de identidad N°0300920626, poseedor de 600 acciones de un dólar cada una que equivale a seiscientos dólares Americanos; el señor BERMEJO VAZQUEZ MILTON FERNANDO con cédula de identidad N° 0300920626 poseedor de 199 acciones de un dólar cada una que equivale a ciento noventa y nueve dólares Americanos; y, la señora BERMEJO VAZQUEZ PATRICIA MAGDALENA con cédula de identidad N° poseedor de 1 acción de un dólar cada una que equivale a un dólar Americano. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta, el señor BERMEJO VAZQUEZ MILTON FERNANDO, presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la Junta el señor MINCHALA ORTIZ JOSE TOMAS, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el Secretaria dé lectura al orden del día para resolver:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.*
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019*
- 3. RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.*

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. -

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- el Secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente Informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.- EL contador procede a dar lectura a los Estados financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba los estados financieros del ejercicio 2019.

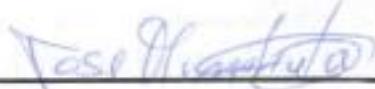
TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-

Respecto a las pérdidas netas del ejercicio 2019, se resuelve que el saldo se registre en la cuenta de pérdidas del ejercicio, aplicando las normas tributarias vigentes a la fecha.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Sr. Bermejo Vázquez Milton Fernando
Presidente de la Junta
- ACCIONISTA-



Sr. Minchala Ortiz José Tomas
Secretario de la Junta
- ACCIONISTA-



Sra. Bermejo Vázquez Patricia Magdalena
- ACCIONISTA-

